

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-623791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 8.00

Córdobas Oro

AÑO XCVIII

Managua, Viernes 28 de Julio de 1995

No. 141

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

Pag

Decreto No.47-95.- Ratificación del Acuerdo por el que se
Establece La Organización Mundial de Comercio (OMC).....2789

ALCALDE DE JINOTEPE

Declaratoria de Utilidad Pública e Interes Social.....2789

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales.....2791

Incorporación Profesional.....2795

SECCION JUDICIAL

Subastas.....2796

Títulos Supletorios.....2799

Citación.....2809

Guardador Ad-Litem.....2810

Declaratoria de Herederos.....2811

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUARATIFICACION DEL ACUERDO POR EL QUE SE
ESTABLECE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE
COMERCIO (OMC)

DECRETO No.47-95

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

I

Que el Vice Ministro de Economía Licenciado Eduardo Belli Pereira, suscribió el 15 de abril de 1994 en Marrakech, Marruecos, el Acuerdo por El que se establece

la Organización Mundial del Comercio (OMC) justamente con el Acta Final de la Ronda Uruguay 1994 en que se incorporan los resultados de la negociaciones Comerciales Multilaterales.

II

Que al suscribir dichos documentos se tomó en cuenta una política orientadas a lograr una inserción más eficiente en el mercado internacional de bienes y servicios y una participación más activa en foros multilaterales que norman el Comercio Mundial.

III

Que la Asamblea Nacional aprobó el Acuerdo por el que se establece la organización Mundial del Comercio (OMC) y sus Anexos por Decreto No. 1013 del 24 de Julio de 1995.- Publicado en La Gaceta Diario Oficial No. 138 del 25 de Julio de 1995.-

Por Tanto

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política.

Ha Dictado

El Siguiente Decreto de:

RATIFICACION DEL ACUERDO POR EL QUE SE
ESTABLECE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE
COMERCIO (OMC)

Arto.1.- Ratificar el Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial de Comercio (OMC) y sus Anexos, suscrito el 15 de Abril de 1994 en Marrakech, Marruecos, por el Vice- Ministro de Economía Licenciado Eduardo Belli Pereira.

Arto.2.- Expedir el correspondiente Instrumento de Ratificación para su depósito ante el Director General de la Organización Mundial del Comercio, en Ginebra de

conformidad con el Artículo XIV del Acuerdo.

Arto.3.- El Presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación por cualquier medio de comunicación social sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, casa de la Presidencia, a los veintisiete días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco.-**Violeta Barrios de Chamorro**, Presidente de la República de Nicaragua

ALCALDIA DE JINOTEPE

DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA E INTERES SOCIAL

Reg. No. 4110 - R/F 014157 - Valor C\$ 135.00

Decreto de Utilidad Pública.-

Mario Humberto Sánchez, Secretario del Concejo Municipal del Municipio de Jinotepe.

Certifica

La Resolución del Concejo Municipal acordada en Acta del día treinta de Junio de mil novecientos noventa y cinco, que íntegra y literalmente dice:

El Concejo Municipal de Jinotepe: En uso de las facultades que le confiere el Arto. 7 Inco. 11, Arto. 28 Incos. 5.10 de la Ley de Municipios y el Arto. 3 del Decreto No. 895 de 5 de Diciembre de 1981 publicado en "La Gaceta, Diario Oficial No. 284 de 14 de Diciembre de 1981, considerando: Que es obligación del Concejo Municipal de conformidad con el Arto. 18 de la Ley de Municipios, como Suprema autoridad Administrativa con carácter deliberante, normativo y administrativo, valor por el desarrollo urbano a fin de que la Ciudad progrese observando las mejores disposiciones sobre el ornato de la misma.

Acuerda:

Primero: Declárase de Utilidad Pública por considerarse de interés social el Proyecto de Construcción de un parque y área de recreo con instalaciones deportivas para el público en general y en especial para la juventud, en el predio urbano ubicado en el sector norte de ésta Ciudad a orillas de la banda oriental de la Carretera Interamericana en la salida de la carretera Jinotepe/Diriamba y tiene una dimensión de más o menos una manzana y media, entre éstos linderos especiales: Oriente: Plaza del Cuerpo de Bomberos; Norte: Finca "La Moca" y en parte Sucesores de las señoritas Mercedes Asenjo y Hermanas; Poniente: Carretera Panamericana; y Sur:

Calle pública de por medio, predio de la Gasolinera Esso y vecinos de la ciudad. Dicho lote de terreno se encuentra inscrito como parte de un predio mayor con el número siete mil ochocientos cuarenta y tres, Asiento I, Tomo 195, Folio 284, Libro de Propiedades del Registro Público de este Departamento a nombre de la Congregación Salesiana y número mil setecientos diecisiete, Asiento II, Folio 138, Tomo 263, del citado Libro de Propiedades, a nombre de la Señorita Mercedes Asenjo García hoy de sus Sucesores.

Segundo: El área afectada por la expropiación es la que se deja relacionada aproximadamente pero será objeto de medida por parte de un Agrimensor nombrado por la Alcaldía Municipal quien deberá levantar el plano para los efectos de la desmembración que deberá hacerse en la Sentencia Definitiva de conformidad con la Ley de Expropiación vigente.

Tercero: Nómbrase Unidad Ejecutora para el caso de Expropiación y todo lo relativo a la Adquisición de los Derechos Reales y demás derechos afectos a la Declaratoria de Utilidad Pública al Director legal de esta Alcaldía Municipal, ante quien, dentro del término de quince días deberán comparecer las personas que consideren afectados sus derechos con el objeto de llegar a un Acuerdo.

Cuarto: Las personas que hubieren adquirido lotes de terreno, desmembrado de la inscripción que aparece a nombre de La Congregación Salesiana o de los Sucesores de las Señoritas Mercedes Asenjo y Hermanas, se considerarán afectados por esta Declaratoria de Utilidad Pública para los efectos de los dispuestos en el párrafo que antecede y demás efectos legales de la expropiación.

Quinto: Como consecuencia de esta Declaratoria de Utilidad Pública, queda terminantemente prohibido a las personas y entidades relacionadas, de levantar ninguna obra o construcción dentro del predio objeto de la expropiación, bajo los apercibimiento de ordenarse su demolición con la ayuda de la fuerza pública si fuere necesario.

Sexto: Como el predio objeto de Declaratoria de Utilidad Pública está siendo objeto de litigio, entre los Sucesores de las Señoritas Asenjo y la Congregación Salesiana, lo cual aparece inscrito en el Registro Público con la anotación de la respectiva demanda interpuesta por los mencionados sucesores en contra de la congregación Salesiana, se dejan a salvo los derechos a las partes en todo lo que no se refiere al lote objeto de esta declaratoria de Utilidad Pública.

Séptimo: La indemnización por la expropiación de este lote, se pagará con bonos que emitirá la Alcaldía Municipal respondiendo con sus bienes y rentas y redimibles a un plazo de diez años, los cuales por esta en litigio la

propiedad objeto de la expropiación, se depositarán o consignarán en el Juzgado para lo Civil de este Distrito a la orden del que obtenga Sentencias favorables en el expresado litigio. El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su publicación en cualquier medio de comunicación social sin perjuicio de su ulterior publicación en el Diario Oficial "La Gaceta"

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Jinotepe, a los treinta días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco. A. Pérez P.- J. Rosales P.- G.M. B.- Bayardo.- A. González G.- Nionoska Salazar P.- Ramón Cortez B.- Elisa Orozco Guzmán.- Lhyla Aguilar Román.- Mario J. Sánchez, Secretario del Concejo Municipal."

Es conforme con su original con la que fue debidamente cotejada y a solicitud del Doctor Julio César Avilés, Asesor Legal y Nombrado Unidad Ejecutora, libro la presente Cetificación a los diez días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco. Mario Humberto Sánchez, Secretario del Concejo Municipal.

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE NICARAGUA**

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 4307 - R/F 014365 - Valaor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica

Que bajo el Folio No. 945 Partida No. 1888 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Centroamericana"

Por Cuanto:

Ramón Alberto Selva Ordoñez Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ingeniería todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y;

Por Tanto:

Le extiende el Título de Ingeniero Electromecánico para que goce las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.- El Rector de la Universidad P. Xabier Gorostiaga S.J.- El Secretario General P. Antonio Ocaña S.J.- El Decano de la Facultad Dr. Mayra Luz Pérez.

Es conforme, Managua, dos de Marzo de 1995.- Lic. Yolanda Céspedes Rugama.-Dirección de Registro y Control Académico.-Universidad Centroamericana.

Reg. No. 4322 - R/F 014380 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de registro de la UNAN.

Certifica

Que a la página 478 tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice.

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto

Aricela de Jesús Martínez Mairena, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cinco.-El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos.-

Es conforme, León. 13 de Marzo de 1995.-Gonzalo Alvarado Acetuno.-Director.

Reg. No. 4323 - R/F 014381 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de registro de la UNAN.

Certifica

Que a la página 476 tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice.

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto

José Iván Jarquín Solórzano, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cinco El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos.-

Es conforme, León, 13 de Marzo de 1995.-Gonzalo Alvarado Acetuno.-Director.

Reg. No. 4485 - R/F 014491 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 139 Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Doctor Marco Antonio Camacho Morales ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Especialista en Medicina Interna para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden,

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cinco.-El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos.

Es conforme, León, 19 de Mayo de 1995.-Gonzalo Alvarado Acetuno.-Director.

Reg. No. 4486 - R/F 014523 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 169 Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:.

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Doctor Félix Octavio Serrano Reyes.Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Especialista en Cirugía General para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P.- El Secretario General Miguel Angel Avilez.

Es conforme, Managua, 04- Agosto de 1994.-Rosario Gutiérrez Ortega.-Director.

Reg. No. 4490 - R/F 014509 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 56 Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:.

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Jaime Alberto Fuentes Pereira.ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Veintiseis días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cinco.-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P.- El Secretario General W. Genet B

Es conforme, Managua, 26 de Abril de 1995.-
Rosario Gutiérrez Ortega.-Director.

Reg. No. 4493 - R/F 014428 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 172 TomoVI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:.

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Esperanza del Socorro Mejía Duval ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Economía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes Junio de mil novecientos noventa y cinco.-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P.- El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua, 19 de Junio de 1995.-
Rosario Gutiérrez Ortega.-Director.

Reg. No. 4494 - R/F 014436 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 179 TomoVI del Libro de Registro

de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:.

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Donald José Herrera Pérez, Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco.-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P.- El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua, 11 de Julio de 1995.-
Rosario Gutiérrez Ortega.-Director.

Reg. No. 4495 - R/F 014438 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 252 Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:.

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Doctor Julio César Concepción Valle Gómez, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Especialista en Pediatría para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cinco.-El Rector de la Universidad

Francisco Guzmán P.- El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua, 17 de Abril de 1995.-
Rosario Gutiérrez Ortega.-Director.

Reg. No. 4496 - R/F 014439 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la
Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el Folio No. 932 Partida No. 1861 del
Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad
Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se
inscribió el Título que dice:

"La Universidad Centroamericana"

Por Cuanto:

Theodora Flores Gómez, natural de Totogalpa
Departamento de Madriz República de Nicaragua, ha
aprobado en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
todos los requisitos académicos del Plan de Estudios
correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en
Bibliotecología, para que goce de las prerrogativas que las
leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de
Nicaragua, a los trece días del mes de Julio de mil
novecientos noventa y cuatro.-El Rector de la Universidad
P. Xabier Gorostiaga Achalanlabaso, S.J. el Secretario
General P. Alvaro Argüello, S.J. El Decano de la Facultad
Dr. Guillermo Rothschild Villanueva.

Es conforme, Managua, quince de Febrero de
1995.-Lic. Yolanda Céspedes Rugama.-Dirección de
Registro y Control Académico Universidad
Centroamericana.

Reg. No. 4497 - Reg. No. 014441 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Departamento de Registro de la
U.N.A.

Certifica:

Que bajo el número 072 página 36, tomo I del Libro
de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se

inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Agraria.

Por Tanto:

Francisco Giovanni Reyes Flores, ha cumplido
con todos los requisitos establecidos por la Facultad de
Recursos Naturales y del Ambiente.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Ingeniero Agrónomo en
la Especialidad de Ciencias Forestales para que goce de los
derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de
Nicaragua, a los dos días del mes de Julio de mil novecientos
noventa y tres.- El Rector de la Universidad Noel Zúñiga
A.- El Decano de la Facultad Mathylde Somarriba.- El
Secretario General Melvin Wallace.

Es conforme con su original con el que fue
debidamente cotejado.- Managua, dos de Julio de mil
novecientos noventa y tres.- Lic. Ester Carballo
Madrigal.- Directora.

Reg. No. 4499 - R/F 014453 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad
Nacional de Ingeniería,

Certifica

Que, bajo el No. 141 página 71, Tomo I del Libro
de Registro de Títulos de la universidad, correspondiente
a la Facultad de Tecnología de la Industria y que esta
instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

República de Nicaragua, América Central,

Por Cuanto:

El Señor Armando José Silva Bustamante,
natural de Managua, Departamento de Managua República
de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos
académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la
Industria para obtener el grado correspondiente,

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones
orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende
el Título de Ingeniero Industrial para que goce de las
prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le

conceden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cinco. El Rector de la Universidad, Dr. Arturo Collado Maldonado.- Secretario General.-Ing. Aldo Urbina Villalta.-Decano de la Facultad Ing. Daniel Cuadra Horney

Es conforme.- Managua, dos de Junio de 1995.-C Sánchez.-Director de Registro.

Reg. No. 4498 - R/F 014442 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 62 Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Sylvia Desiree Garay Flores: ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de doctora en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco.-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P.- El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua, 6 de Julio de 1995.- Rosario Gutiérrez Ortega.-Director.

Reg. No. 4500 - R/F 014455 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 550 TomoVI del Libro de Registro

de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:.

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Marco Vinicio Gerardo Mendoza Ruíz, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación

Por Tanto:

Le extiende el Título de Profesor de Educación Media en la Especialidad de Física Matematica para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes Julio de mil novecientos noventa y cinco.-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P.- El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua, 11 de Junio de 1995.- Rosario Gutiérrez Ortega.-Director.

INCORPORACION PROFESIONAL

Reg.No.4308- R/F 014366- Valor C\$45.00

CERTIFICACION

En relación a la solicitud de Incorporación de título de Médico Veterinario presentada por el Licenciado Carlos Iván López García, de nacionalidad nicaragüense, mismos que fue otorgado por el Instituto de Agricultura de Stavropol ex- URSS, el 22 de julio de 1994 y Registrado bajo el título 226727, número 1851 y para los efectos contemplado en los artículos 7,10,15, y 17 del Reglamento para el reconocimiento o Incorporación de Profesionales en Nicaragua, el suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua.

Certifica

Que en sesión ordinaria número cinco del miércoles primero de febrero de mil novecientos noventa y cinco, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, examinó la solicitud de Incorporación de título de Licenciado en Zootecnia, del señor Carlos Iván López García.

Habiendo dictaminado favorablemente la solicitud la Universidad Centroamericana y no habiendo

observaciones, el Consejo Universitario decidió aceptarla declarando en consecuencia dicho título legalmente válido e incorporado en Nicaragua.

Managua, a los siete días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.-William Genet Barberena Secretario

CERTIFICACION

La suscrita Directora de Registro y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, certifica que: El título de Licenciado en Zootecnia, del señor Carlos Iván López García y el Certificado de Incorporación, fueron registrados en el Libro de Incorporación de la UNAN-Managua, Inscripción No.180, folio 241,242,243, tomo I, Managua,22 de mayo de 1995.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.-Rosario Gutierrez Ortega Directora.

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg.No.4556- R/F 014677--Valor C\$2,097.00

Sáquese a subasta los siguientes bienes: Máquina P/ Tresfilar Kock 3691 tipo EDZ-B; Máquina P/ Tresfilar Kock 3702, tipo GMDG-4 Máquina P/ Tresfilar Kock 3697, tipo GMDG-6; Máquina P/Tresfilar Kock 3701, tipo GMDG-4; Máquina P/ Tresfilar Kock 3698 Tipo GMDG-6;Máquina P/ Tresfilar Kock 3699, tipo GMDG-6Máquina Tresfilar Kock 3700, tipo GMDG-7;Máquina P/Tresfilar Kock 3695 tipo GMDG-7;Máquina P/ Tresfilar Kock 3696.Tipo GMDG-5:Máquina P/ Tresfilar Kock 10396, tipo GMDG-7;Máquina P/ Tresfilar Malmédie de 6 Bloques; Máquina P/ Tresfilar Breitenbach 1746; Máquina P/ Tresfilar Breitenbach 84/ 6;Máquina P/ Tresfilar Kocktt Chelles France Se TB22-2R;Máquina Perforadoras de dados Marca I.N.C.A.:Rectificadoras de dados marca I.N.C.A.; Transformador trifásico tipo Koun Siemens No. T-229324;Soldadura de Alambre August Strecker tipo 1A 13495;Soldadura de alambre August Strecker tipo 1A 10393; Soldadura de alambre August Strecker Tipo 1A13500;Soldadura de Alambre August Strecker Tipo 1A-13497; Soldadura de alambre August Streck Tipo 1A 20835; Soldadura de alambre 20838,444OV, Esmeril Electrico; Soldadura de alambre August Strecker Tipo 1d23151; Soldadura Garnde Strecker 24561; Soldadura August Strecker 25400-25401-25402; Soldadora Stephan-Werke Hameln;motor P/máquina Stephan Werke Hameln;Bancos tresfiladores;Bobinadora 1 Koch de 10 aspas de recogida Tipo VWST-103692;Bobinadora 2Koch de 10 aspas de recogida Tipo Vwst-103693;Bobinadora 3

Kock de 10 aspas de recogida tipo VWST- 3727;Bobinadora 4 Koch de 10 aspas de recogida Tipo VWST-3726;Horno de Galvanización 40 hilos Cap. Marca Ofenban Fritz; Banos de 1. líquido soldador (Flux) Fritz;pila de concreto conteniendo ácido P/ limpieza de alambre 9 mtrs. long. Nicaragua; Horno de recogido 40 hilos de cap.Sistema Breaker Marc-Openban Fritz; 40 devanadora de hierro;Estructura Grúa 2 tecles de 50 Kg.capacidad; Báscula Home Richardson, Modelo Binary S 0681-08720 ;Máquina para probar la tensibilidad del alambre;Marca Kulkoni;Ganchos embobinadoras; planta de emergencia Marca Deutz, tipo F- 12L-413; Tanque de Diessel P/ Horno de galvanizado de 2000 galones capacidad; Tanque de diesel para horno de recoger alambre galvanizado; ventilador Hank TA-2475; Motor eléctrico trifásico Siemens 4276882; Chimenea de 40;Fundación e instalación de maquinaria; instalaciones eléctrica;máquina de clavos Wafios T-S-25;Máquina de clavos Wafio Tipo S-25;Máquina de clavos Wafios Tipo S-50-E;Máquina de clavos Glader Machine 00a-1;Máquina de clavos Glander Machine o 00A;Máquina de clavos Glader machine 004;Máquina de clavos Glander Machine 004;Máquina de clavos Glader Machine 04;Máquina de clavos Glander Machine 1-4;Máquina de clavo Glander Machine 1-4; Máquina de clavos Glader Machine 1-4;Máquina de Clavo Glander Machine 1-4; Máquina de clavos galder Machine 1-4; Máquina de clavos glader machine 1-4;Máquina de clavos galder Machine 3;Máquina de clavos glader machine 4-1;Máquina de clavo Glader Machine 00a; Máquina de clavos glader machine 00A;Máquina de clavos glader machine 00A; Máquina de clavos glader machine 00A;Máquina de clavos automática Kovopol;Máquina de clavos automática Kovopol;Máquina de clavos automática Kovopol;Tambor pulidor para clavos marca I.N.C.A.; tambor pulidor para clavos Marca Moroni;Tambor pulidor para clavos Marca Moroni; Tambor para clavos marca Moroni; Tambor para clavos Marca Glander;Tambor pulido para clavos Marca Glander:Tambor pulidor para clavos Marca Glader: Tambor pulidor para clavos Marca Glader;Tambor pulidor para clavo Marca I.N.C.A. S.A.; Báscula fija de 300 libra Toledo;Báscula Toledo de 800 Libras:Báscula fija Toledo M-208-250 Lbs;Báscula Toledo M/2181;Tecle eléctrico Load Listen de 2 Ton.Esmeril FAGSN-507;Motor Trifásico Siemens Tipo TLA 51 304;Bancos pequeños; Engrapadora de pie Bostitch; Romana Fair Bank M1124 de 100 Lbs.Motor eléctrico teco 220/440 V.30299487;Motor Heberhard Tipo Dklew;Motor eléctrico Teco; Instalaciones Eléctricas; Fundación e Instalación de maquinaria;Bomba Eléctrica de Trasegar dieseil M/ALL Willer Romana Fairbank-morse 1000 lbs.Tecle Budget de 1/2 Ton 1000 lbs. 3 325 912; Horno de galvanizar clavos Heat-Machinery: Horno para derretir Zinc (Secc-quemadores y suministro diessel).Instalaciones eléctricas:Máquina de clavos para techo Wafio Tipo S-110;Máquina de clavos para techo Wafio, tipo amigo 75-110FA-240;Máquina troqueladora

Kulkoni Tipo 161 7673: Máquina troqueladora Kulkoni 351765; Instalaciones eléctrica; Máquina de grapa Marca Humprey; Máquina de grapas Marca Humprey; instalaciones eléctricas; Máquina para mostacilla Wafio 4141079; Máquina para mostacilla Wafio A-24143062: máquina para mostacilla Wafio modelo BT-15 #2-4143107; Máquina para mostacilla wafio modelo BT-15 #24143108; Máquina para mostacilla Wafio modelo BT-15 #2-4143109; instalaciones eléctricas máquina para tachuela Wafio D5-5-50; instalaciones eléctricas; Máquina Glader Tipo ioma 1303; Máquina Glander Tipo Ioma 1404; Máquina Glander Tipo Ioma 1202; Máquina Glander Tipo ioma 11101; Máquina Glander Tipo Ioma 1001; Máquina Glander Tipo Ioma 9003; Máquina Glander Tipo Ioma 8004; Máquina glander tipo Ioma 7005; Máquina Glander tipo Ioma 6006; Máquina Glander tipo Ioma 5007; Máquina glander Tipo Ioma 4006; Máquina Glander Tipo Ioma 3007; Máquina Glander tipo Ioma 2008; Máquina Glander tipo Ioma 1009; Máquinaria Wafios 154007 Tipo STDM/1; Máquina Wafios 1936 tipo STDM /1; Máquina Wafios 1935 Tipo STDM/1; máquina Wafios 154004 tipo STDM/1 máquina Wafios 1623040 tipo STM-30; Máquina Wafios 1623051 tipo STM-3; Máquina Wafios 1623047 tipo STM-3; Máquina Wafios 154010 Tipo STDM/1; Máquina Wafios 154003 tipo STDM/1; máquina Wafios RT-117 tipo STDM/1; Báscula Toledo modelo 2181 de 800 lbs. Esmeril Raside 1.1/2 con motor eléctrico Emf-Dordt; Contador IVD de 280 TNR 224797; Motor Siemens Ese 97-79880-00; Equipo varios carro engrasador perchero soporte de tecla; Marco para báscula de 24 láminas donde caen rollos y seis bancos de trabajo; Fundación e Instalación de Maquinaria; Instalaciones eléctrica; máquina Omega Glander para hacer perchas modelo 50 45; Máquina P/ Malle Wafio Tipo UDE-80 1048239; Máquina para Malla Wafios tipo DF-SX3M; Soldadora August Strecker 25403; Banco soldadora (Ruedas); instalaciones eléctricas; Máquinas para enderezar alambre Takoshima Tipo TG4-A; Máquina para enderezar alambre Takoshima Tipo Tg4-A; Banco para doblar barillas para zunchos; Banco para doblar varilla para zunchos; Banco para cortar zunchos doblados; Banco para cortar Zunchos doblados; Dobladora de Zunchos: Marca Preform Neomática eléctrica sin motor; Ventolín de aspas; Tren KP/Trefilar Alambre de Acero compuesto de Soporte de Alambrón mil de calaminadora mill-monobloque mill-panel eléctrico trifásico; devanadora; tester P/metales Tokyo; instalaciones eléctrica; malladora electro-soldada, marca Danina; Horno eléctrico de recocido al vacío E690336; Motor eléctrico monofásico Reivaz Victoria; Romano Fairbanks Morse Modelo 1124D 1000 Lbs.cap. Instalaciones eléctricas; Máquina para trefilar alambre galvanizado y trefilado Kock 6DZ 128; máquina P/trefilar alambre galvanizado marca TT-Chelles France; Máquina para transformar alambre galvanizados marca Ameco; máquina para transformar alambre galvanizado Ameco; Romano Fairbanks, Morse Modelo 1124D 1000 lbs.cap. instalaciones eléctricas; sierra corta lingotes 3 trenin

Jaeger; Sierra corta lingotes 4 Trenin Jaeger; Compresor de aire Worthington 5657BN; Compresor de aire Worthington 621122563; Cizalla caliente fija de 25 Tm Banning; Cizalla caliente movible de 25 Tn. Banning; Cizalla caliente movible de 25 Tn Baning; Cizalla volante marca Kertermannng 74104; Cizalla de punta Marca mercon Modelo SSX-5; Cizalla de palaquilla SCKU 510-1-43-872; cizalla eléctrica Marca Alba 432110686; Grúa grande Banns de 5.000 Kg. 30 mts. Grúa Marca Banns de 3.200 kg Horno de recalentamiento Hoene Molis; cama de rodillos con quince rodillo y 15 motores; cama de rodillo 1 de 1.100 MM de ancho; cama de rodillo 2 tras la mesa basculante. mesa basculante, mesa de rodillo Banning Basculante; Camino de rodillo 1 Dirección a la cama de enfriamiento; camino de rodillo 2 de 250 MM de ancho; cama para enfriamiento R-Freyler de 8 mts tren desvastador con caja de engranaje tren intermedio con caja de engranaje; tren final Duo continuo con dos caja de acoplamiento, tren continuo Marca Mercon; Planta de Lubricación Gessli-Chafffurs; Planta hidraulica Sperry Banviekers; Planta lubricación Gessllchatf; central de lubricación P/los engranajes; Central de lubricación Automatica; Castillo Banningestructura de acero; Mesa de Bucles Marca Mercon; Tablero de control Marca Asea #2; Pulpito de Mando Marca Asea Tipo VL; pulpito de mando de control P/ el convertidor; pulpito de control marca Eldón, modelo PA1; Enrolladora de chatarra (sur) con motor marca Newman; Enrolladora de Chatarra (Norte) Con motor marca Newman; Báscula Howerichardson (fija) modelo 31000; Soldador eléctrico 722402-250-AMP; soldador Linconl eléctrico serie AC-324118; Soldador Eléctrico Linconl Serie 498014; Soldador marca Krakra BDS-792 0; Soldador marca Krakra BDS7920; Equipo para soldar con acetileno Harry; Equipo de Acetileno Marca anweld; ventilador portatil marca Delde 114820; Ventilador tipo 562503; Ventilador de 36 Blue-Cross modelo S- 101; Ventilador EI80336#766446; Esmeril grande con motor (SPI) marca Hisey- Wolt Machina; Motor electrico vertical Siemens 222386; Motor eléctrico trifásico DEMAG#5630444; Motor trifásico Siemens tipo ILA51304; Motor Siemens 276845; contado Motor disparador; Eje P/maniobras disparador; Eje de acondicionamiento, cuatro asilamiento; Acoplamiento P/ motor principal; Transformador para mando monofásico; Válvula de solenoide HL-737-220V; Rodillos lisos 5.6 x con dureza; rodillo P/ tren desbastador; Multitester Marca Simpson 260; Disyuntor Siemens Tipo T 6311; Bomba Marca Marlón TT P/ descargue de agua; bomba centrífuga marca aurora centrifugal; Bomba centrífuga Berkeley Fump P/ enfriamiento. Bomba Marca Berkeley Pump P/ sacar escorcias; Bombas TTT Marlow 504762; Bomba centrífuga TTT Marlow R-4331; Bomba Centrífuga Berkeley P/enfriamiento; Bomba centrífuga Berkeley Puma; Bomba Berkeley 8262211; Planta de emergencia marca deuty; Devanadoras; Transformador trifásico trafo Unión 301945; Transformador trifásico Trafo Unión 349168; Transformador para mando monofásico 4

AN5-3706AB;Generador con motor eléctrico Marca EM 70151672;Arrancador del tren preliminar e intermedio Siemens; Arrancador del tren final Marca Siemens 54065;Tablero de alta tensión Siemens 3 celdas;Tablero de baja tensión Siemens 2 celdas;Tablero GT-220V.P/ luces 2 celdas Siemens;Tablero para alumbrado control interno de laminadora;Tablero de 8 celdas P/servicio de laminación;Tablero Tipo GT Siemens P/ tren final;tres secciones tipo U control; tres secciones tipo U control;Dos secciones Siemens Tipo U control;Dos secciones Siemens Tipo u Control; Dos secciones Siemens tipo U control;Paquete de resistencia Siemens 976450;Tablero de Control general de la cama de enfriamiento,convertidor de 3 secciones Marca A- sea P/control servicio tren de alambrón;Contador de corriente trifásico Siemens 49562091;Contador de corriente trifásico Siemens 48957593 Rector 311364 de 25 AMP.Tensión normal;Juego de condensadores de 6 celdas Siemens;Juego de condensadores de 7 celdas Siemens;Motor corriente directa Asea 6664-697C;Tacómetro generador 698694 Everhard-44OV 1765390 motor planta laminadora Everhard eléctrica everhard 32 MH 6; Motor Eléctrico CAM 200-243130 #25-45736;Motor eléctrico Siemens 9296-1848-02;Tablero GT Siemens P/compensación del tren intermedio; fundación e instalación de maquinaria;Motor para tren preliminar e intermedio Siemens 48334;Filtro dobles DF-65;Ins talaciones eléctricas; Teclé CM de 6 TM DE CAP. C/motor EMG (SPI) en pila de enfriamiento; Máquina enderezadora de Varillas Wafios 6-35-Z-1 C/M Siemens; Máquina enderezadora de varillas Marca Bergheed 3222AA M/Heberhard;Máquina enderezadora de varillas ECAV-16-391420686;Tablero de distr de corriente P/ Maq.enderezadora Marca Siemens;Tablero de protección Siemens 600V.P/maq.enderezadora;Tablero de distribucción Siemens de 6 celdas 22OV;Soldadura de varilla August Starecker 18681.44OV.60HZ;Soldadora August Strecker 24562;Soldadora August Strecker 17618;compresor de aire Worthinton 876130; compresor de aire Gilbarco 81109;Instalaciones eléctrica;Torno paralelo Curut zph-Super-A-4000;Torno paralelo geminis GE 1200 -25;Torno paralelo Torrent Modelo T-7168;Torno paralelo geminis modelo GE-650-2558;Torno paralelo Southbend 16 modelo CLK,Torno parado Torrent 68 modelo T7168;Torno paralelo Atlas modelo 618 025827; Torno paralelo Soyh Bend 9, modelo CLS 8744744;Torno paralelo TOS modelo 63B1500;Torno paralelos Tos Cela-Kovice; Plato P/ Torno de 315 Marca Tos;Fresa horizontal Millwauke 28 modelo 28304; Fresadora vertical Millrite 6416;Fresada horizontal Universal Jarbe,Fresadora de rodillo de laminación abdrivternik; Taladro radial Taco Modelo M-900;Taladro de Banco Deltarockwell;Esmeril de pedestal Marca Hisey;Esmeril de Pedestal motor 1-170021;Emeril de superficie Heriesuper;Esmeril de pedestal (SPI) Motor MT80; Esmeril de pedestal Formis;Esmeril , marca Poli con dos piedras; cepillo mecánico marca Hendey, cepillo Rockford Universal;

Taladro eléctrico de pedestal marca Metabd;Taladro eléctrico B/D12OV.72045;Horno eléctrico 2 cámara P/ tratamiento termice; Guillotina P/ cortar lámina 6554159; Metalizador P/ Entercastolin; Rectificador de matrices P/ maq. Clavos; ventolín P/ Fragua;Grua;Grua de pórtico teclé demag; Transformador de un HB; Mula manual de 1000 Lbs: 7090483; cilindro de Oxigeno y acetileno; Extinguidor contra incendio Yamato S/SP/BC-250 lbs;entorchadora de alambre P/ postes con kator reductor Bayer;Fundac.instalación de máquinas; instalaciones eléctricas;Presa hidráulica Marca Maros; Prensa hidráulica 2292;Sierra Mecánica Sabi Mod.18, Afiladora Universal de herramienta elite;Afiladora de superficie Diapet,Afiladora de cuchillo Tipo BNG-35;Afiladora de sierra marca Loroch,soldadora eléctrica Miller Modelo SRA-4445-72-633197;Soldador Miller de 400 amperios 72-633196: soldadora eléctrica especial Marca ideal;Soldador Strecker Autekdra;Soldador Tipo 220-CSN-052240; soldador Krakra Prrna 7920-72-58;soldador Krakra pernis 7920-75-83; Equipo P/ soldar con acetileno ASAB; equipo para soldar con acetileno ASA 26 piesa Roscadora de tubos Ridgid 800 modelo 8100374;Roscadora Marca FZPE;Bomba centrífuge Berkeley; Sierra P/ Cortar madera Rockwell 43802; Taladro eléctrico con pedestal marca Metabo; Sierra corta ladrillo 3HP;Vibrador compactador Marca SFOM 895;Osciloscopio marca Siemens;Probador de ganchos Voltímetro;Probador e ganchos Voltímetro;Multitestaer modelo 540 150/300 VTL;Báscula de plataforma serie 0681-08-719 modelo CPZ-3100;Extinguidor marca Yamato 50 lbs; Bancos de trabajo;Javas P/ almacenar. Además de los bienes muebles decritos antes se subastarán los siguiente inmuebles propiedad de la Empresa INCA S.A. Finca número 27,411.asiento primero, folio 65, tomo 185 y Finca número 26,438 asiento segundo, folio 69, tomo 185 ambas inscrito en el Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento.

Fecha de la Subasta: Diez de la mañana, dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- en el local de este despacho.

Base de la Subasta: Seis millones ciento seis mil doscientos sesentidos córdobas con setenticuatro centavos de córdobas.(C\$ 6,106,265.74)

Ejecuta: Banco Nicaragüense de Industria y Comercio Sucursal Masaya, en contra de la Empresa Nacional de Clavos y Alambre de Púas Inca. S.A dentro de Juicio Ejecutivo Prendario.Belda María Cárcamo Sánchez Juez Para lo Civil del Distrito de Masaya.

3 1

Reg.No.4512- R/F 014566- Valor C\$ 135.00

Doce horas meridiana, veinte de agosto próximo, Local este despacho se rematará al martillo Lote de

medicina, compuesto de 1612 frascos de Pengesod de un millón de Unidades; 1900 frascos de Pengesod de cinco millones de Unidades; 206 tubos de Cinabel Crema; 236 cajas de Triapidal; 445 frascos de Meberklazol; 187 tubos de Caped Pomada; 121 cajas de ovulos Pharmatex; 156 cajas de Atrican en Tabletas. Todos valorados en cincuenta y tres mil quinientos córdobas.

Ejecuta: Alcaldía de Managua
Ejecutado: Distribuidora Brenes Cuadra y Cía.Ltda.
Postura: Estricto contado

Juzgado Cuarto para lo Civil del Distrito. Managua, veintitres de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- Ercarnación Castañeda Miranda.- Abogado y Juez Cuarto para lo Civil del Distrito.

3 2

Reg.No.4513- R/F 014568- Valor C\$72.00

Nueve mañana veintinueve agosto próximo, local este despacho se rematará al Martillo, camioneta Marca Mitsubisch, modelo Montero L.S.

Combustible: Gasolina

Chasis: L.146 WMJO 10544

Base Postura: Treinta mil Córdobas

Ejecuta: Banco Nicaragüense de Industria y Comercio

Ejecutado: Vicente Hurtado Matamoros

Juzgado Cuarto para lo Civil Distrito. Managua. Once de Julio mil novecientos noventa y cinco.-W.Ramírez Juez Cuarto para lo Civil del Distrito Managua.

3 2

Reg.No.4514-R/F 0146601- Valor C\$ 135.00

Nueve de la mañana del día veinte de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Local este Juzgado subastarse al mejor postor inmueble conteniendo casa de habitación ubicada en Managua, Reparto Las Brisas lera.Estapa, entrada Hospital Lenín Fonseca cuatro cuerdas al Norte setenticinco varas al este, Areas de trescientos veinticuatro varas cuadrada con veintisiete centesima de varas cuadradas, dentro de los siguientes linderos particulares .Norte: Calle o sur: Lote No.15 y 16, Este, Lote No.13, y Oeste: Lote No.11, inscrito Bajo el No. 65995, Asiento: 2, Folio 296, tomo 1104, Sección derechos Reales del libro de propiedades del Registro Público de la Propiedad del Departamento de Managua.-

Ejecuta: Banco Popular, contra la Señora Rosalinda del Socorro Flores Bermúdez, Base: Sesenta mil córdobas

netos.

Oyense Postura Legales.

Dado en el Juzgado Segundo Civil del Distrito de Managua, a los veinticuatro días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco.-sobre Borrado Septiem. Vale Lineado Embre: Vale.- Dra. Patricia Brenes Alvarez Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.

3 2

Reg.No.4448- R/F 014554-Valor C\$ 135.00

A las diez de la mañana, del día veintinueve de septiembre de este año, en el local de este Juzgado se subastará el bien inmueble que consiste en una casa de esquina de construcción moderna, situada en el Barrio Pancasán de este pueblo de Matiguás y dentro de los siguientes linderos: Norte Francis Urbina, Sur: Omar Membreño, calle de por medio, este, Pedro Talavera, calle de por medio y Oeste, Juan José Oporta.

Ejecuta: Pedro Tórrez Hernández

Contra: Tomás Soza Valle

Base de la Subasta: Siete mil quinientos treinta córdobas más costas y gastos del presente juicio.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito Matagalpa dieciocho de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Enmendado Moderna vale.- Dr. Mario Luis Soto Quiroz Juez Civil de Distrito Matagalpa.

3 3

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 4459 -R/F 014457 - Valor C\$ 72.00

Esperanza del Socorro Orozco de Palma: pide Título Supletorio Casa y solar ubicado Jalapa, Linda: Norte:

María Asunción Gahona, Sur: Calle por medio Francisca Córdoba, Este: Calle por medio Arturo Córdoba, Oeste: Francisca Córdoba.- extensión: 14 X 25.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unico, Jalapa cinco de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Marbeli Irias, Secretaria.-

3 1

Reg. No. 4460 - R/F 014458- Valor C\$ 72.00

Reyna Paz Cárdenas: Pide título supletorio lote de terreno, ubicado las Brisas, Jalapa, extensión: una

manzana, mejoras: casa de habitación, café cosechero y huerta. Linda; Norte: antes Jesús Cárdenas ahora Juan López, Sur: Concepción Cárdenas, Este: Isidoro Cardenas, Oeste: Agustín Paz.-

Opónganse.-

Juzgado Local Unico, Jalapa siete de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Marbeli Iriás Andara, Sria.-

3 1

Reg. No. 4461 R/F 014459 Valor C\$ 72.00

Melitina Zeledón Tercero: Pide título supletorio, casa y solar ubicado Jalapa, Extensión doce y media varas de frente por veinticinco de fondo, Linda: Norte: Policía Nacional, Sur: calle por medio Mary Vega, Este: Calle por medio Salomón Aguirre, Oeste: casa de Efraín Sanabria.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unico, Jalapa siete de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Marbeli Irias A. Secretaria.-

3 1

Reg. No. 4462 R/F 014460 Valor C\$ 72.00

Pedro Pablo Martínez Orozco: Pide Título Supletorio Solar y casa ubicado en Jalapa, Extensión del solar; veinticinco varas de frente por veinticinco de fondo, Mejoras: casa de habitación, linda: Norte: Gonzalo Videá, Sur: mediando calle Domingo Castellón, Este: mediando calle Zoila vda. de Gahona, Oeste: Víctor Vílchez.

Opónganse.-

Juzgado Local Unico, Jalapa siete de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Marbeli Irias Andara., Secretaria.-

3 1

Reg. No. 4463 - R/F 014461 - Valor C\$ 72.00

Jonás Centeno Rayo: Pide título supletorio casa y solar ubicado Jalapa, extensión solar: diez y seis varas de frente por treinta de fondo, linda: Norte: Neptali Sánchez, Sur: calle por medio casa de Cristina Juarez, Este: Guadalupe Cerros, Oeste. calle por medio Eduardo Marin.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unico, Jalapa siete de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Marbeli Iriás Andara, Secretaria.

3 1

Reg. No. 4464 - R/F 014462 - Valor C\$ 72.00

Evenor Pérez Mendoza: Representación Cooperativa Agrícola Regional de Jalapa R.L. Pide título supletorio lote de terreno, extensión cuatro manzanas ubicada Teotecacinte, Jalapa. Linda: Norte: Humberto Bellorín, Sur: Ricardo Bellorín, Este: Rafael Bellorín, Oeste: Gustavo Salinas.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unico, Jalapa treinta de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- Marbeli Iriás Andara, Secretaria.-

3 1

Reg. No. 4473 - R/F 038959 - Valor C\$ 72.00

Ismael Moreno Chavarría, solicita título supletorio, lote terreno, cincuenta manzanas, comarca Santa Rita, Jurisdicción Quilalí N. S, linderos, Norte: Propiedad de Francisco Ruiz, Sur: Propiedad Alonso Ruiz, Este: Propiedad Alonso Ruiz, Carretera por medio, Propiedad Guillermo de Jesús Moreno González, Oeste: Propiedad Alonso Ruiz.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, dieciocho de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O., Sria.-

3 1

Reg. No. 4475- R/F 067861 - Valor C\$ 111.00

José Gregorio Miranda Miranda solicita título supletorio finca rústica situada en la periferia de Santo Tomás conquistada de veintiocho manzanas cultivadas con zate Taiwán, diferentes árboles brutales, con casa para habitación y comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: José Lazo, Sur: Ventura Bravo, al Este: Dionisio Salguera, y Oeste: Feliciano Taleno.-

Quien pretenda derecho, opóngase.-

Dado en el Juzgado de Distrito.- Ramo Civil, Acoyapa, once de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Dr. Ronald Duarte Sevilla.- Juez de Distrito. Peter Sirias Bravo.- Secretario.

3 1

Reg. No. 4549 - R/F 014649 -Valor C\$ 72.00

Doctor Ofilio Orlando Mayorga Mairena, Apoderado General Judicial del Ministerio de Salud a nivel del Sistema Local de Atención Integral a la Salud para el Departamento de León, solicita título supletorio de un lote urbano ubicado en los Zarzales del Municipio El Jicaral de

este comprensión Departamental. Lindando: Norte: Carretera de por medio León-San Isidro; Sur: Escuela Durbin Torrez, Este: Brígida Briseño, Oeste: Laura Laguna-Calle de por medio.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito de León. León, catorce de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Angela Castillo Polanco, Secretaria.-

3 1

Reg. No. 4550 - R/F 014650 - Valor C\$ 72.00

Doctor Ofilio Orlando Mayorga Mairena, como Apoderado Genral Judicial del Ministerio de Salud a nivel del Sistema Local de Atención a la salud para el Departamento de León, solicita título supletorio urbano de un lote ubicado en el Municipio de Nagarote. Lindando: Norte: Concepción Palacios; Sur: Calle de por medio-parque Municipal; Este: Aminta Solís Guzmán; Oeste: Calle de por medio Orlando Toruño Escobar y Ventura Real Pérez.

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, trece de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Angela Castillo Polanco, Sria.-

3 1

Reg. No. 4551 R/F 014651 Valor C\$ 72.00

Doctor Ofilio Orlando Mayorga Mairena, Apoderado Genral Judicial del Ministerio de Salud a nivel del Sistema Local de Atención Integral a la Salud para el Departamento de León, solicita título supletorio de un predio ubicado en León, lindando: Norte: Angelina López de Herdocia, Sur: Colegio Marco Antonio Velásquez, Este: Calle de por medio Modesto Mayorga, Oeste: Teresa Morales.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, veinte de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Angela Castillo Polanco, Sria.-

3 1

Reg. No. 4552 - R/F 014652 - Valor C\$ 72.00

Doctor Ofilio Orlando Mayorga Mairena, Apoderado General Judicial del Ministerio de Salud a nivel del Sistema Local de Atención Integral a la Salud para el Departamento de León, solicita título supletorio de un predio ubicado en La Paz Centro. Lindando: Norte: Calle de por medio Reynaldo Cárcamo, Ana Rivera, Sur: Calle

de por medio; Andrés Rivas, Santiago Rivas, Encarnación Toruño, Este: Concepción Silva Calle de por medio; Oeste: Soledad Lindante.-

Opóngase.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, veinte de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Angela Castillo Polanco, Sria.-

3 1

Reg. No. 4548 - R/F 014646 - Valor C\$ 72.00

Jorge Emerson Ortiz Rosales, solicita Título Supletorio urbano en la concepción, Linda y Mide: Norte: Rosario Ortiz, 33.41 Mcm. Sur: Calle, 23.88 Mcm. Este: Avenida Central, 33.00 M. Oeste: Casa Sandinista, 38.97 Mcm.

Opóngase.-

Juzgado Unico de Distrito, Masatepe, 14 Junio de 1995.- Juana B. de Lugo, Secretaria.-

3 1

Reg.No. 3932- R/F 883902- Valor C\$ 72.00

Mélida Hortencia Midence Ramírez, solicita título Supletorio, casa y solar urbano, ubicado Barrio Lacayo Farfán, Ocotál Nueva Segovia, el solar mide catorce metros y cuarenta y cuatro centímetros de frente por catorce metros y cuarenta y seis centímetros de fondo, linderos: Norte calle de por medio casa y solar de la sucesión de Toribio Quiñonez, Sur: predio del Doctor Mario Ignacio Calderón Gutiérrez, Oeste: faja de solar del Dr. Mario Ignacio Calderón Gutiérrez.

Opónganse

Juzgado Civil de Distrito Ocotál diez y siete de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O.- Secretaria

3 3

Reg.No.3933- R/F 038019- Valor C\$ 108.00

Angeles del Cármén Díaz Tercero, pide título supletorio, casa con su solar, barrio Monseñor Madrigal, Ocotál, Nueva Segovia, área total quinientas varas cuadradas, linderos: Norte: calle de por medio Javier Vallecillo Medina, Sur: Aurora Espino de Merlo, Este: calle de por medio Angela Tercero viuda de Salgado, Oeste María de los Angeles Martínez de Rizo y Aurora Herrera de Rodríguez.

Opónganse

Juzgado Civil de Distrito. Ocotul uno de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Esperanza Barahona Secretaria

3 3

Reg. No. 3945 - R/F 968962 - Valor C\$ 72.00

Manuela Rodríguez Viuda de Sánchez, solicita título supletorio, de una finca rústica situada en la comarca el Congo, jurisdicción de Boaco, de mas o menos ochenta manzanas de Extensión, dentro linderos: Oriente: Victorino Saravia, Poniente: José Angel Amador, Norte: Manuela Rodríguez, Sur: Feliciano Sierra.-

Opóngase término legal.-

Dado Juzgado Civil del Distrito. Boaco, a los quince días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- Juana Mendoza García, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3946 - R/F 968963 - Valor C\$ 72.00

Lidia Mariana Martínez Avendaño, solicita título supletorio de una propiedad rústica de treinticuatro manzanas y medias y un cuarto de Manzanas, ubicada en Wiwa jurisdicción del Municipio de Boaco, entre los linderos: Norte: Josefa Vargas, Sur: Pablo Jarquín, Gonzalo Matamoros, Este: Hacienda Nueva Guinea, Oeste: Angela Cantillano.-

Opóngase en el término legal.

Juzgado Civil del Distrito. Boaco, quince de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- Juana Mendoza G.- Sria.-

3 3

Reg. No. 3947 - R/F 968966- Valor C\$ 72.00

Roberto Mena Marengo, solicita titulo supletorio de una finca Rústica de quinientas manzanas de Extensión superficial lindando con los siguientes linderos, Norte: Armando Angulo, Sur: Alejandro Espinoza, Este: Benito Jirón y Oeste: Río Kurinwas y que Esta Situada en la Jurisdicción de El Tortuguero Nuevo Amanecer, en la Comarca Conocida como Buena Vista.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Civil del Distrito de Bluefields a los veintitres días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- Que la Finca Rústica es de Quinientas manzanas, de extensión superfical.- Nelly Selva Gutiérrez, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3948 - R/F 968967 - Valor C\$ 72.00

Roberto Mena Marengo, Solicita Título Supletorio de una Finca Rústica, ubicado en la Jurisdicción de El Tortuguero, Hoy Nuevo Amanecer, en La Comarca conocida como Buena Vista: Finca compuesta de quinientas manzanas de extensión superficial comprendido dentro de los siguientes linderos, Norte: Benito Jirón, Sur: Río Kurinwas, Este: Melvin Romero y Armando Angulo y Oeste: Virgilio León, Valorando el Lugar de la Finca en tres mil córdobas.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Civil del Distrito de Bluefields a los veintitres días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- Nelly Selva Gutiérrez, Sria.-

3 3

Reg. No. 3949 - R/F 968968 - Valor C\$ 72.00

Roberto Mena Marengo, solicita título supletorio de una finca rústica de quinientas manzanas de extensión superficial ubicada en la Jurisdicción de El Tortuguero hoy Nuevo Amanecer, lindando con los siguientes linderos, Norte: Melvin Romero, Sur: Río Kuriwas de por medio, Este: Marcelino Soza, Oeste: Roberto Angulo, Valoro El Solar en la Suma de dos quinientos córdobas.-

Opónganse.-

Dado Juzgado Civil del Distrito de Bluefields.- Entrelineado dos, valen.- Nelly Selva Gutiérrez.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3950- R/F 968969- Valor C\$ 72.00

Roberto Mena Marengo, solicita título supletorio de una finca rústica situada en La Finca La Mancha, lindando con los siguientes linderos, Norte: Oriente: Jorge Reyes y Macario Cano; Poniente: Dionisio Luna y Policarpo Vásquez; Norte: Teodoro Sánchez y Sur: Catalina Mairena y Río Kurinwas.- Valorado La Finca en la suma de novecientos córdobas.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Civil del Distrito de Bluefields, a los veintitres días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- Nelly Selva Gutiérrez, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3951 -R/F 968971 -Valor C\$ 72.00

Gloria Cristina Ramírez Rocha, solicita título supletorio, mide veinticinco varas de frente por veinticinco

varas de fondo, ubicado Barrio Sandino, en Ocotál, Nueva Segovia, linderos, Norte: Casa de Abelardo Gómez Espinoza, Sur: Solar Vacante del Dr. Isacio Albir G.- Oriente: Casa de Salvador Larios; Occidente: casa de Juan Cruz.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito.- Ocotál, diecinueve de abril de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O., Sria.-

3 3

Reg. No. 3952 - R/F 968972 - Valor C\$ 72.00

José Ramón Morazán Rodríguez, solicita título supletorio, lote de terreno, dos manzanas y media de extensión, con casa de habitación, ubicado en el lugar conocido como Plan Grande Jurisdicción de Dipilto, Nueva Segovia, linderos, Norte: Propiedad de Ramón Salgado, Sur: Propiedad de la Cooperativa Natividad López, Oriente: Propiedad de Ramón Salgado, y Occidente: Carretera de por medio y propiedad de Martín Morazán.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, veinte de Abril de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O. Sria.-

3 3

Reg. No. 3953 - R/F 968973- Valor C\$ 72.00

Agripino Martínez Martínez, solicita título supletorio, lote de terreno, cuatro manzanas y media de extensión, ubicada comarca de Brujil, Jurisdicción de Macuelizo, linderos: Norte: Propiedad de César Pérez, Sur: Propiedad de Francisco Ponce, Este: Propiedad de Felicitó Castro Olivera, Oeste: Propiedad de Samuel Martínez.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, diecinueve de abril de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O., Sria.-

3 3

Reg. No. 3954 - R/F 968974 - Valor C\$ 72.00

Daniel Gómez Rivera, solicita título Supletorio, lote de Terreno, catorce manzanas, ubicado en la comarca de los Arados, Jurisdicción de Mozote, conocida con el nombre de "Salvador del Mundo", linderos Norte: Propiedad de José María Pastrana, Sur: Propiedad Carmen Poveda, Este: Propiedad de Eligio Gómez, Oeste: Propiedad de Nieves Gómez.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, veinte de abril de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O., Sria.-

3 3

Reg. No. 3955- R/F 968975- Valor C\$ 72.00

Trinidad Pao Guido, solicita título supletorio, lote de terreno rural, cinco manzanas de extensión, ubicado comarca de Buena Vista, Jurisdicción de Jalapa, Nueva Segovia, linderos, Norte: Propiedad de Juan Hernández, Sur: Propiedad de Angel Cordero Oriente: Propiedad de Julia Zamora, y Occidente: Propiedad de Segundo Aguilar.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, veinte de Abril de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O., Sria.-

3 3

Reg. No. 3957 - R/F 023961 - Valor C\$ 40.00
Complemento- R/F 968978 - Valor C\$ 32.00

Juan Emilio Martínez Urbina, solicita título supletorio de un predio ubicado en el Balneario Las Peñitas. Lindando Noroeste: Salvador Pineda; Al Noreste: Humberto Rodríguez, Sureste: Concepción Valladares y Carlos Munguía, Suroeste: Alonso Castellón.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, veintinueve de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- Angela Castillo Polanco.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3958 - R/F 968979- Valor C\$ 72.00

Ronald Mayorga Carrión, solicita título supletorio de predio ubicado en El Balneario "El Tránsito", Jurisdicción de Nagarote, departamento de León. Lindando: Norte: Predio Baldío, Sur: Calle Enmedio con Arnoldo Miranla y Bertha Rueda, Este: Angel Mendoza y Oeste: Alfredo Mayorga.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito.- León, treinta de Mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Socorro García I., Sria.-

3 3

Reg. No. 4225- R/F 012582 - Valor C\$ 75.00

Bosco María Vivas Robelo, Solicita supletorio urbano en El Viejo Lindante: Norte: Lesbia Mendoza y Haydee Franco; Sur: Calle Enmedio, Vilma Romero; Este: Aminta Canales de Corea y Oeste: Sucesores Rosa Amelia Mendoza de Sequeira.-

Interesados opónganse.-

Juzgado Local Unico El Viejo, siete de Julio de mil novecientos novecicinco.- Ana José Torrez de Malta, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 4226- R/F 756530 - Valor C\$ 72.00

Luis Gómez Ochoa. Solicita Título Supletorio Rural de Cincuenta Manzanas, Norte: Cooperativa Laureano Flores; Sur: Genaro Gómez; Este: Cooperativa Laureano Flores, Camino que conduce de Condega a Bijagual y Oeste: Ananías Peralta, camino enmedio Las Linas. Telpaneca.-

Opónganse.-

Juzgado, Distrito Somoto, veintiséis de Mayo de mil novecientos novecicinco.- Reyna de Cano, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 4227- R/F 0136283 - Valor C\$ 72.00

Teresa de Jesús Rodríguez Talavera, solicita Supletorio, urbano San Juan del Río Coco.- Norte: Luis Calderón; Sur: Eleuterio Talavera García; Este: Luis Calderón; Oeste: Calle enmedio, Evelia María Talavera.

Opónganse.-

Juzgado Distrito.- Somoto, junio 22, 1995.- Reyna de Cano, Srio.-

3 2

Reg. No. 4238 - R/F 014283 - Valor C\$ 72.00

Eberto García López, solicita título supletorio, finca urbana, ubicada frente bodegas de Enabás, Rpto. San José, carretera de por medio, que conduce Masaya-Catarina. Con los linderos y medidas siguientes; Sur: 7.56 metros, carretera de por medio, Los Darcos (Tanques de Enabas y el Paraje; Norte: 7.56 metros, Alcaldía Municipal, Este: 26.75. Silvio Montoya y Oeste: 27.85 metros, Campo de Beisbol. Con una Area total de 206.35 metros cuadrados.

Oponerse.

Juzgado Local Civil, Masaya cinco de Julio de mil

novecientos novecicinco.- Gloria Patricia Silva C. Secretaria.-

3 2

Reg. No. 4240 - R/F 014307 - Valor C\$ 72.00

Aura Estela del Socorro Sáenz de Poveda, solicita título supletorio de predio urbano ubicado en El Reparto Enrique Lorente Ruiz en León, Lindando; Norte: Andén Numero 5 de por medio con Juana González, Sur: Milton Chica, Este: María Eugenia Alvarado y Oeste: Avenida Numero 1 enmedio con Area verde.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, catorce de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Socorro García I., Sria.-

3 2

Reg. No. 4241 - R/F 014310 - Valor C\$ 72.00

Humberto Antonio Bojorge Fonseca, solicita título supletorio de predio situado en el sitio de El Valle Ticomo, en el kilómetro nueve y medio carretera sur, que tiene un area de 2.940,60 v2. Con los siguientes linderos particulares: Norte: Luis Caracas Santos; Sur: Francisco López; Este: Valle Ticomo y Oeste: Carretera Sur.

Interesados, opóngase dentro del término legal.-

Managua, doce de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Licenciado Oswaldo Martín Medrano Jiménez, Juez Tercero Local Civil de Managua.- Roger Orozco.-

3 2

Reg. No. 4140 - R/F 025534 - Valor C\$ 75.00

Wilfredo Antonio Yurizza Chávez, solicita título supletorio lote de Terreno urbano ubicado barrio La Concepción, Chichigalpa, Lindantes: Norte: Amanda Rivera Barrera, Sur: Alejandro Bohorquez, Este: Mediando La Avenida La Estación Nicaragua Sugar State y Cosepuchi; Oeste: Angela García y Eusebio Rostrán.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, tres Julio mil novecientos novecicinco. Esperanza Martínez, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 4147- R/F 014205- Valor C\$ 72.00

Alejandro García Rodríguez, solicita título supletorio de un lote de Terreno y casa de Habitación

ubicado en el lugar conocido como Chapernal, comunidad Miraflores, Municipio de Estelí, Lindando: Norte: Propiedad de Felipe Alaniz, Sur: Lorenzo Gutiérrez, Camino de por medio Yalí Estelí, Este: Propiedad de Santiago Fajardo Camino de por medio Santa Rosa Guayucalí, y Oeste: Celso Pastrán.

Opónganse legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, nueve de marzo de mil novecientos noventa y cinco.- R. Yalira Torres, Sria.-

3 2

Reg. No. 4148 - R/F 014206 - Valor C\$ 72.00

Jaime Fuentes Sánchez, solicita título supletorio, solicita título supletorio de un lote de Terreno ubicado en esta ciudad Lindando Norte: Pista del Ejército Popular Sandinista, Sur: Carretera Panamericana de Estelí a Coandega de por medio, Este: Planta Sandino (ENCOSE) y Oeste: Propiedad de Iván Francisco Casco.-

Opónganse legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, veinticinco de Mayo de mil novecientos noventa y cinco.- R. Yalira Torres M.- Secretaria.

3 2

Reg. No. 4149 - R/F 014207- Valor C\$ 72.00

Orlando Flores Cruz, solicita título supletorio ubicado en los Chilamates Estelí, Linda: Norte: Propiedad de Daniel Moncada Alegría: Sur: Propiedad de Aristeo Zeledón Rodríguez: Este: Carretera Panamericana de por medio y Propiedad de Reynaldo Valenzuela: Oeste: Propiedad de Rolando Cabrera Aguilar.-

Opónganse legalmente.-

Juzgado de Distrito para Lo Civil.- Estelí, Veintitres de Mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Rosa Yalira Tórres M.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 4150 R/F 014208 Valor C\$ 72.00

Víctor, José, Eudoro, Ramón, Alejandro y Gregorio Pérez Figueroa, solicitan título supletorio, lote de terreno rústico, conocido como "El Zapote" ubicado en la Comunidad "El Volcán" municipio de Dipilto, Nueva Segovia, dieciséis Manzanas superficie, linderos, Norte: Propiedad de Julio Pastrana, Sur: Propiedad de Juan Paguaga, Este: Propiedad de Valentín Jarquín, Oeste: Propiedad de Tranquilino Maldonado.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, diez de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona, Secretario.-

3 2

Reg. No. 4151 R/F 014209 Valor C\$ 135.00

José María Videá Sevilla, Feliciano Cruz González, Juan Ignacio Cruz García, Mariano Rivera Benavides, y Luis Ramón Martínez Ponce solicita título supletorio de una finca ubicada los horcones del municipio de Pueblo Nuevo de este Departamento: Lindando Norte: Propiedad de Jorge Midence, Caserío El Caraco, Julio Rodríguez, y Castulo Alfaro, Sur: Propiedad de Francisco Acevedo, Daniel Hernández, Feliciano Cruz Comunidad Los Horcones, Carretera que conduce a Pueblo a San Juan de Limay e Isabel Matute, Este: propiedad de Jesús Hurtado, carretera de por medio que conduce de Pueblo Nuevo a San Juan de Limay Isabel Matute y Amanda Rivera, y Oeste: Propiedad de Francisco Acevedo, Alberto Velásquez, Sergio y Santos Reyes Caserío El Caraco, Esperanza Ramírez, Jorge Midence Caserío El Caracol y Julio Rodríguez.-

Opónganse legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, tres de Julio mil novecientos noventa y cinco.- R. Yalira Torres M.- Sria.-

3 2

Reg. No. 4153 - R/F 014222 -Valor C\$ 72.00

Juan Ramón Chavez Cruz, solicita título Supletorio en predio urbano en Corinto. Colonia Agateyte. Norte: Caely Wuiliker. Sur: René Montenegro. Este: Ofelia Chacon Terán. Este Donald Salmerón García.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unico de Corinto. Treinta de Junio de mil novecientos noventa y cinco. María Elena Gaitán Gaitán, Sria.

3 2

Reg. No. 4154 R/F 014242 Valor C\$ 72.00

Juan Marchena Marín, Solicita, título supletorio, propiedad rústica, ubicada Santa Clara, Jurisdicción San Fernando, N. S. Cuarenta manzanas extensión, linderos, Norte: Propiedad Federico Amador, y Benito Peña, Sur: Propiedad de Concepción Amador, Benito Amador y Aníbal Guadamuz, Este: Propiedad de Alfredo Amador, Oeste: Carrera de por medio.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, diecinueve de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O. Sria.-

3 2

Reg. No. 4155- R/F 014243 - Valor C\$ 72.00

Marvin Antonio Pineda, solicita título supletorio, Propiedad rústica, ubicada Limón, Jurisdicción Jalapa, N. S. linderos, Norte, Hermana República de Honkuras, Sur: José Funez, Este: José Fúnez, Oeste: Bernardino Inestroza.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, diecinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O. Sria.-

3 2

Reg. No. 4156 - R/F 014244 - Valor C\$ 72.00

Paulino Albir Aguilera, solicita Título Supletorio, Propiedad rústica ubicada La Cuesta del Guachipilin, Macuelizo, N. S. treinta manzanas, linderos, Norte: propiedad de Adriana Dominguez, Sur: Propiedad Apolonio Espinoza Cáceres, Este: Petronila Albir Aguilera, Oeste: Doña Luz Albir Aguilera.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito Ocotál, seis de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O. Secretaria.-

3 2

Reg. No. 4157- R/F 014245- Valor C\$ 72.00

María Lilliam Vásquez Aguilar, solicita Título Supletorio, propiedad rústica, ubicada Santa Lucía, Jurisdicción Santa María, Nueva Segovia, trescientas manzanas, linderos: Norte: Propiedad Leopoldo González, Río de por medio, Anastacio Duarte, Sur: Isidoro Nayra y sucesores Marcelino Moncada, Oriente: Antonia Bustamante, Occidente: Eugenia Martínez.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, seis de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O. Secretaria.

3 2

Reg.No.3396- R/F 968402- Valor C\$72.00

Daniel Bertrand Rios, solicita supletorio inmueble ubicado en la ciudad de Somoto.-Norte Reyna Margarita

Sánchez Casco; Sur: Marina Carrasco; Este: río Musunce, Marina Carrasco; Oeste: mediando calle, Luis López.

Opónganse

Juzgado Distrito.- Somoto, mayo 26 ,1995.-Reyna Mercedes de Cano.- Secretario

3 3

Reg. No. 3973- R/F 054308- Valor C\$ 174.00

Adrian Picado Amador, solicita título supletorio predio lote,

a) Una finca rústica ubicada en el lugar denominado la Mascota, comarca de la Fundadora de esta Jurisdicción Departamental de cinco manzanas de extensión superficial y que contiene como mejoras cercas parciales de alambres de puas, prados o potreros, casa habitacional de seis varas de frente por seis varas de fondo, horcanada piso natural forrada con tabla y techada con zinc, y comprendida dentro de los siguientes linderos generales y actuales, Oriente: Don Candelario Hernández Rodríguez, antes, hoy de Don Miguel Carrión, Occidente: Propiedad de los Salgados, Norte: Cooperativa Venceremos antes, hoy de Don Miguel Carrión y Sur: Propiedad de Don Ramón Picado Blandón, antes, hoy de doña Rosa Hernández.-

Opónganse.-

Dado en el Juzgado Local de lo Civil, a los catorce días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- Concepción de María González Rodríguez, Sria. del Juzgado Local de lo Civil Jinotega.-

3 3

Reg. No. 3981 - R/F 023841- Valor C\$ 40.00
Complemento R/F 014021 - Valor C\$ 32.00

Santiago Rivas Aguilar, solicita título supletorio de un predio rústico ubicado en el municipio de La Paz Centro. Lindando: Norte: Humberto López, Sur: Antonio Rivas Torrez, Este: Verónica Arana y Antonio Rivas Torrez, Oeste: Camino en medio, Humberto López y Heriberto Escoto.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, veintisiete de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- Angela Castillo Polanco. Sria.-

3 3

Reg. No. 3991 - R/F 014040 - Valor C\$ 72.00

Lidia Escobar de Torrez. Solicita título supletorio. un lote de terreno rural, situado a un kilómetro costado

norte del municipio de Villanueva. Lindantes: Norte: Camino a Santa Rita, Sur: Salvadora Campos viuda de Ríos, Este: Pablo Escorcía, Quebrada Grande y Adan Mondragón, Oeste: Felicitá Méndez Rivas.

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, diez de Mayo de mil novecientos noventa y cinco.- L. de Sandoval, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3992 - R/F 014041 - Valor C\$ 72.00

Lidia Escobar de Torrez. Solicita título supletorio. una propiedad rústica La cual Está situada a un kilómetro costado norte del Municipio de Villanueva.- Lindantes: Norte: Felicitá Méndez Rivas; Sur: Segundo Guinea: Este: Salvadora Campos Viuda de Ríos, y Resto del lote numero uno: Oeste: Juan Francisco Mendoza.-

Opónganse.

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, diez de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- L. de Sandoval, secretaria.-

3 3

Reg. No. 3993 - R/F 014042 - Valor C\$ 72.00

Lidia Escobar de Torrez.- Solicita título supletorio. De un lote de terreno urbano, situado en El Poblado de Villa Nueva, en la siguiente Dirección de Telcor una cuadra al Norte, setenta y cinco varas Arriba.- Lindantes: Norte: Delia Acuña Montes, Sur: Calle de por medio, Juan Escobar Mayorga; Este: Humberto Ramos Ríos, Oeste: Martha Mondragón Ordoñez.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, diez de Mayo de mil novecientos noventa y cinco.- L. de Sandoval, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3994 - R/F 036180 - Valor C\$ 72.00

Isabel Rodríguez Padilla, solicita título supletorio, urbano Palacagüina.- Norte: Julio Martínez, Sur: Tomás Centeno, Este: Calle, Oeste: Natalia Sevilla.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito, Somoto, veintinueve de Junio de 1995.- Reyna de Cano, Secretaria.-

3 3

Reg.No.3874- R/F 036084- Valor C\$92.00

La señora María del Socorro Bonilla Molina, se ha presentado a este Juzgado solicitando título Supletorio de una propiedad urbana, situada del Centro de Salud, quince varas al este, de esta ciudad de Nandaime y dentro de los siguientes linderos: costados sur y frente a la calle Fernando Moya, del lado este, Juan Sequeira hoy Eripita Arana, Norte, Familia Acevedo Marengo, Oeste Alvaro José Delgado.- La persona que crea tener algún derecho sobre el inmueble deslindados se le cita para que dentro del término de ley concurra a este Juzgado a alegarlos.-

Dado en el Juzgado Local Unico de Nandaime Departamento de Granada, a los dos de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- Dr. Henry José Sacasa Grijalva Juez Local Unico de Nandaime

3 3

Reg.No.3888- R/F 968917- Valor C\$ 72.00

Secundina Altamirano Gutierrez, ha presentado a este juzgado, solicitud de título supletorio de un predio rústico de treinta y ocho manzanas cuatro mil trescientos sesenta y tres varas y ochenta y dos milésima de varas cuadradas ubicada en la Comarca Los Zerales, Municipio de El Jicaral. Estos Lincleros: Norte: Rosa María Rojas, Sur: Lucila Orozco, Este, Cooperativa Pablo Rugama y Oeste Duilio Baltolano.

La persona que crea tener algún derecho sobre el inmueble deslindado, se le cita, para que dentro del término de ley ocurra a este Juzgado a Alegarlo.

Dado en el Juzgado Local Unico de El Jicaral, a los veintidos días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- (f) Lic. A. Vargas P. Juez Local Unico El Jicaral (f) M. Guadalupe P. Sria.

3 3

Reg.No.3889- R/F 968892- Valor C\$ 72.00

María Olimpia Lazo Gonzalez, solicita título Supletorio de una finca ubicada en la Estanuela de esta jurisdicción lindando Norte: Arturo Lazo; Sur: Eulalio Lazo, Este, María del Rosario Lazo, Oeste Juan de Dios Rizo.

Opónganse Legalmente

Juzgado de Distrito Civil. Estelí diecinueve de Junio de mil novecientos noventa y Cinco. R. Yadira Tórrez M. Sria

3 3

Reg.No.3890- R/F 968891- Valor C\$ 72.00

Lucas Pinell Peralta, solicita título Supletorio ubicado en Condega, Linderos Norte: Maria Eva Olivas, Sur: Denis Lean, Este: comité F.S.L.N. oeste: Mediando calle Modesta Rosa Talavera..

Opónganse legalmente

Juzgado Distrito Civil. Estelí, veintiseis de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- R. Yadira M. Sria.

3 3

Reg.No.3891- R/F 968890- Valor C\$ 72.00

Lucas Pinell Peralta, solicita títulos supletorio de un lote de terreno ubicado en el Municipio de Condega, linderos Norte: María Benavides, Sur: Municipalidades de Condega, este: Mediando calle Justo Emilio Pinell, Oeste: Juan Casco.

Opónganse Legalmente

Juzgado Distrito Civil. Estelí veintiseis de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- R. Yadira M. Sria.

3 3

Reg.No.3892- R/F 968887- Valor C\$ 72.00

Miriam García, solicita título Supletorio urbano linda Norte: Juana Bejarano Sur: Jaime Abelarde, Este: Terreno Municipal (Arroyo) Oeste: Ramiro Silva.

Oponerse

Juzgado Local Civil. Granada veintitres de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- Martha Solano.- Secretaria.

3 3

Reg.No.3917- R/F 968933- Valor C\$ 72.00

Eliseo Antonio Díaz Ortíz y Roger Campos Rodríguez como representante de la Sociedad Civil particular de bienes denominada Diaz Campos cafe (Dicafe) solicita título Supletorio de un predio rustico ubicado en la comarca El Salto Jurisdicción del municipio de Jinotega, departamento de Jinotega de veintiocho manzanas de extensión que contiene como mejoras: Dos manzanas de café Caturra sistema Tecnificado con sombra de guineos, Rastrojos para la agricultura y cercas de Alambre de púas alrededor y en divisiones comprendido dentro de los siguientes linderos.- Oriente propiedad de Pantaleón Reyes, occidente: propiedad de Gerardo Herrera, Guillermina Hernandez y Basilio Fuentes; Norte, Propiedad de la sociedad Díaz Campos cafe (DICAPE) y sur propiedad de Roberto Altamirano y Reynaldo Ortiz.-

Opónganse

Dado en la ciudad de Jinotega, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Edih Azucena Herrera Herrera.- Sria del Juzgado de Distrito de lo Civil de Jinotega

3 3

Reg. No. 3995 - R/F 036179 - Valor C\$ 72.00

Carmelo Muñoz González, solicita supletorio rústica veinticinco manzanas, Comarca Carbonal, jurisdicción Telpaneca.- Norte: Luis Vásquez Portillo, Sur: Guillermo Hernández, Este: Apolonio Gutiérrez, Carretera enmedio, Oeste: Hernaldo Centeno, quebrada enmedio.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito. Somoto, veintisiete Junio 1995.- Reyna de Cano. Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3926 - R/F 968944 -Valor C\$ 72.00

Miguel Sevilla Fonseca, mayor de edad, casado, Ingeniero y de este domicilio solicita Título Supletorio, de un lote de terreno que se localiza al margen occidental de la Diecisiete Avenida Sur-Oeste conocida como Pista "Benjamín Zeledón" con un área de Dos mil diecisiete metros cuadrados con siete centésimas de vara cuadrada, comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: Calle de por medio, Barrio "Andrés Castro"; Sur: Barrio El Recreo; Este: Diecisiete Avenida Sur-Oeste: de por medio, Instituto Benjamín Zeledón: y Oeste: Cauce de por medio, Barrio Andrés Castro.-.

Interesados opónganse en el término de ley.

Dado Juzgado Primero Civil de Distrito de Managua, veintiocho de Junio de mil novecientos noventa y cinco. Dr. Antonio Aguilar Leiva Juez Primero Civil de Distrito de Managua

3 3

Reg. No. 3927- R/F 968940 -Valor C\$ 72.00

Nicolás Mejía Martínez, solicita Título Supletorio Predio Ubicado en Comarca: El Cerro, Jurisdicción de Cinco Pinos Departamento de Chinandega. Linderos: Norte: Alonso Mejía, Sur: José Mejía, Este: Carretera Cinco Pinos a San Pedro, de por medio Genaro Soriano y Oeste: Bernardo Mejía. Area del Terreno: Mil Doscientos Setecincos Punto cuarenticinco metros cuadrados.

Opónganse:

Juzgado Segundo de Distrito Civil y Laboral, Chinandega.- Junio doce de mil novecientos noventa y cinco. Mayra Ríos Tercero Sra. Juzgado Segundo de Distrito Civil y Laboral Chinandega

3 3

Reg. No. 3924 - R/ F 046079- Valor C\$ 72.00

Gioconda Oliva de Incer, solicita título supletorio de un una propiedad de sesenta manzanas de extensión, ubicada en la comarca del Capital de esta Jurisdicción de Boaco, dentro de los linderos: Oriente: terreno de Teresa Tijerino y Juan Hernández, poniente: terreno de ella, Norte, Cresencio Jarquín, trocha en medio y Sur: Rodolfo López y de Agosto Huete

Opóngase en el término legal.

Dado en el Juzgado de Distrito de Boaco, a los nueve días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco. Juana Mendoza Secretaria

3 3

Reg. No. 3928 - R/F 968939-Valor C\$ 72.00

Vilma Rodríguez Vakilvia solicita Título Supletorio, de casa y solar ubicado en el Barrio Alfredo Lazo, Estelí: Linda: Norte: Cruz Morales: Sur Antonia Hernández: Este: María Moreno: Oeste: Calle en medio, club Santa Lucía.

Opóngase Legalmente:

Juzgado de Distrito para lo Civil, Estelí, veintiocho de Junio de mil novecientos noventa y cinco. Rosa Yadira Tórrez MSria.

3 3

Reg. No. 3929 - R/F 781746 -Valor C\$ 72.00

Santos Cristobal Bermudez Pérez, solicita supletorio, rústica, La Playa, jurisdicción San Lucas. Norte: Demetrio Méndez ;Sur: Edilberto Rivera:Este: Carretera; Oeste: Esmeralda Monjarrez

Opónganse

Juzgado Distrito, Somoto, 14 Junio 1995. Reyna de CanoSria.

3 3

Reg. No. 3930 - R/F 036117 -Valor C\$ 72.00

Favio Antonio Zelaya Medina en mi carácter de Representante Legal de la Sociedad Atalaya para la divulgación de la Biblia por tratados persona jurídica solicito Título Supletorio Urbano Totogalpa.Norte Parque Muni-

pal Calle de por medioSur: Jesús Arteaga Calle de por medio Este: Gustavo Luke Oeste: Mauro López Gómez

Opóngase

Juzgado Local Unico Totogalpa 22 de Junio 1995.- Magda G. Quiñonez Sria.

3 3

Reg. No. 3931 - R/F 781747 -Valor C\$ 72.00

Ramón Heberto Ardón Contreras, solicita Título Supletorio, finca rústica ubicada comarca Ocote Seco, Jurisdicción de Macuelizo, denomina "Las Joyas", cincuenta manzanas superficie, con tres casas de habitación, linderos, Norte: Juan Pablo Ponce, Sur: sitio libre y finca la Joya, Este: Rosibel Ardón, Oeste: sitio libre

Opónganse,

Juzgado Civil de Distrito Ocotal, veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Esperanza Barahona O. Secretaria

3 3

CITACION

Reg. No. 3990 - R/F 014032 - Valor C\$ 45.00

Por este medio se cita a los accionistas de Crédito S.A. (Credomatic) para Asamblea General, Ordinaria, a realizarse el día lunes catorce de Agosto del corriente año, a las 4.00 P.M. en las oficinas de Credomatic en El Camino de Oriente.-

Agenda.-

- 1.- Lectura del Acta Anterior.
- 2.- Informe de la Junta de Directores y presentación de Estados Financieros al 30 de Junio de 1995.
- 3.- Informe del Vigilante,
- 4.- Aprobación de los informes presentados y de los Estados Financieros.
- 5.- Elección de Directores de las Acciones Serie "A".-

Rosendo (Barney) Chamorro Benard, Secretario.- Crédito, S.A.

1

GUARDADOR AD-LITEM

Reg. No. 4476 - R/F 014433 - Valor C\$ 72.00

Alejandro Gutiérrez Mayorga Representante legal del Banco Popular, solicita se le nombre Guardador Ad-Litem a la señora Claudia Díaz Siles, para que la represente en Juicio Ejecutivo de Pago que se encuentra radicado en este Juzgado.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los trece días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Enmendados, m-a-E-valen.- Dra. Vida Benavente Prieto, Abogado y Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.- X. Almanza H. Secretaria.-

3 2

Reg.No.4553- R/F 014667- Valor C\$72.00

Cítase a la señora Miriam Cabezas de Centeno, para que en el término de veinte días comparezca a este Juzgado a hacer uso de sus derechos en el juicio Ejecutivo Singular incoado en su contra por el Doctor Oscar Saravia Baltodano apoderado General Judicial del Banco de la Vivienda de Nicaragua.

Bajo apercibimiento de nombrarle Guardador Ad-Litem si nó lo hace.

Dado en el Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua, a los veinte días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco.-Encarnación Castañeda Miranda.- Juez Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua.

3 2

Reg.No.4554- R/F 014669- Valor C\$ 72.00

Cítase a la señora Yolanda Solís de Díaz, para que dentro del término de veinte días comparezca a este Juzgado a hacer usos de sus derechos en el Juicio Ejecutivo Singular incoado en su contra por el Doctor Oscar Saravia Baltodano. Apoderado General Judicial del Banco de la Vivienda de Nicaragua.

Bajo apercibimiento de nombrarle Guardador Ad-Litem si nó lo hace.

Dado en el Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua, a los diecinueve días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco.-Encarnación Castañeda M. Juez Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua.

3 2

Reg No.4012- R/F 014049- Valor C\$72.00

Cítase a la señora Carmen Téllez de Hernández, para que en el término de veinte días comparezca a este Juzgado a hacer usos de sus derechos en el Juicio Ejecutivo

Singular incoado en su contra por el Doctor Oscar Saravia Baltodano Apoderado del Banco de la Vivienda de Nicaragua.

Bajo apercibimiento de nombrarle guardador Ad-Litem si no lo hace.

Dado en el Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua. a los veintidos días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cinco.-Encarnación Castañeda M. Juez Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua.

3 2

Reg.No.4062- R/F 014101- Valor C\$ 72.00

Cítase al señor Carlos Flores Cuadra, para que en el término de veinte días comparezca a este Juzgado a hacer usos de sus derechos en el Juicio Ejecutivo Singular incoado en su contra por el Doctor Oscar Saravia Baltodano apoderado del Banco de la Vivienda de Nicaragua.

Bajo apercibimiento de nombrarle guardador ad-Litem si nó lo hace.-

Dado en el Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua, a los diecinueve días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco.-Encarnación Castañeda M.- Juez Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua.

3 2

Reg.No.4063- R/F 014102- Valor C\$ 72.00

Cítase a la señora María Auxiliadora Avilez de Vanegas, conocida como Thelma Avilez viuda de Vanegas, para que en el término de veinte días comparezca a este Juzgado a hacer usos de sus derechos en el Juicio Ejecutivo singular incoado en su contra por el Doctor Oscar Saravia Baltodano, Apoderado del Banco de la Vivienda de Nicaragua.

Bajo apercibimiento de nombrarle Guardador Ad-Litem si nó lo hace.-

Dado en el Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua, a los diecinueve días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco.-Encarnación Castañeda M.- Juez Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua.

3 2

Reg.No.4065- R/F 011404- Valor C\$ 72.00

Cítase a los señores Jerónimo Linarte Rodríguez y Heberto Linarte Rodríguez para que en el término de veinte días, comparezca a este Juzgado a hacer uso de sus derechos en juicio ejecutivo incoada en su contra por el apoderado del Banco de la Vivienda de Nicaragua (BAVINIC).

Bajo apercibimiento de nombrarle Guardador ad-Litem.-

Dado en el Juzgado Cuarto de lo Civil de Distrito de Managua, a los diecinueve días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- Las diez de la mañana Encarnación Castañeda M.-Juez Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua.

3 2

Reg. No. 4239 - R/F 014303 - Valor C\$ 72.00

Cítase al señor Octavio Edmundo Tórres Espinoza, para que comparezca a este Juzgado de Distrito para lo Civil hacer uso de sus Derechos en el juicio Civil sumario de pérdida de la patria postestad que le interpone la señora Patricia Alejandra Mairena Santos.- Bajo los apercibimientos de nombrarle guardador Ad-Litem si no comparece en el término de ley.- Publíquese este edicto en La Gaceta Diario Oficial.-

Dado en el Juzgado de Distrito para lo Civil a los veintiseis días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Ulises Rivera Molina, Secretario.

3 2

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Reg. No. 4543 - R/F 014654- Valor C\$ 24.00

Isabel de los Angeles García Ruíz, solicita ser declarada Heredera Universal, bienes derechos, acciones, fallecer dejara su padre el señor: Pablo Vicente García Solano.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, diecisiete de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Socorro García I., Sria.-

Reg. No. 4544- R/F 014658 - Valor C\$ 24.00

Pedro Joaquín Sirias Soto solicita se le declare heredero de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejó su padre Félix Joaquín Sirias Vega en unión de sus hermanos Gloria, José Félix, Porfirio, Israel, Sebastian, Denis y Danilo todos de apellido Sirias Soto, sin perjuicio de quien tenga mejor o igual derecho.-

Quien pretenda derecho que se oponga.-

Dado en el Juzgado de Distrito.- Ramo Civil, Acoyapa, dieciocho de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Dr. Ronald Duarte Sevilla.- Juez de Distrito de Acoyapa.- Peter Sirias Bravo.- Secretario.-

Reg. No. 4545 - R/F 014659- Valor C\$ 45.00

Berta Morales Moreira, mayor de edad, soltera, ama de casa y de este domicilio, solicita se le declare heredero junto con Thelma Morales de Avilez, José Luis Morales Moreira, Salvador Morales Moreira, Juan Baustista, Katya del Socorro y Carlos Alberto, los tres de apellidos Morales Sevilla, de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejó la señora Amanda Antonia Moreira Ramírez, madre y abuela de los solicitantes. Sin perjuicio de la cuarta conyugal.

Quien tenga igual o mejor derecho, opóngase en término legal.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los veinticuatro días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Enmenclados.- Katya-Vale.- Vida Benavente Prieto. Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.-

Reg. No. 4546 - R/F 014670 - Valor C\$ 24.00

Yliana Morice Thompson, solicita declararse heredera universal, bienes, derechos, acciones, sucesión intestada difunto hermano Guillermo Morice Thompson.-

Opóngase.-

Juzgado Distrito. Rivas, veintiseis, Julio, mil novecientos noventa y cinco.- Fátima Beteta Canales. Secretaria.

Reg. No. 4518 - R/F 014685- Valor C\$ 24.00

Juan Angel Ubeda Vivas, solicita se le declare como unico y universal heredero de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre Juan Francisco Ubeda Contreras.-

Opóngase.-

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil del Departamento de Jinotega, a los veintiseis días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Erick Antonio Carvajal Sandoval.- Secretario del Juzgado Civil del Distrito de Jinotega.-

CITACIONES DE PROCESADOS

No.542

Por única vez cito y emplazo al procesado: Roberto Carlos Díaz Flores, para que dentro del término de nueve días comparezca al Local de éste Juzgado a defenderse en

causa que se sigue en su contra por ser el presunto autor del delito de: Estafa, en perjuicio de: Gustavo Saravia Espinoza, de no hacerlo estará bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, nombrarle defensor de oficio y la sentencia que sobre él recaiga surta todos los efectos como si estuviera detenido.

Se les recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturarlo y a los particulares el de denunciar el lugar donde se oculte.-

Dado en la Ciudad de Managua, a los 25 días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco. (f) Dra. Julia Mayorga Solórzano.- Sria. ILH. - Dra. Julia Mayorga Solórzano Juez Primero Local del Crimen.-

No.543

Por única vez, cito y emplazo al procesado Francisco Fonseca Chávez y María Morales Rodríguez para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de ésta publicación, comparezca al local de este juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de lesiones recíprocas, cometido en perjuicio de Francisco Fonseca Chávez y María Morales, nombrarle defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, veintisiete de Julio de mil novecientos noventa y cinco.-Juez Séptimo Local del Crimen, Rafaela Urroz Gutierrez.

No.544

Por única vez, cito y emplazo al procesado Manuel Vado Cabezas para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de ésta publicación, comparezca al local de este juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de estafa, cometido en perjuicio de María Felipa Serrano, nombrarle defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, _____ de _____ de mil novecientos noventa y cinco.-Juez Séptimo Local del Crimen, Rafaela Urroz Gutierrez.

No.545

Por segunda vez cito y emplazo al procesado: José Rubén Rojas Murillo, de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca a este Juzgado Segundo Distrito del Crimen de Managua a defenderse de la causa que se le sigue por el delito: robo con intimidación en perjuicio de Benicio Sandoval Bermúdez. Bajo apercibimiento de someter su causa a Jurado y que la sentencia que sobre él recaiga los mismos efectos como si estuviera presente.

Se les recuerda a las Autoridades la obligación que tienen de capturar a los Procesados antes mencionados, a los particulares de denunciar el lugar donde este se oculta.

Dado en la ciudad de Managua a los veintisiete días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Herlinda Jeanette Aragón Amaya, Juez Segundo Distrito del Crimen de Managua.

No.546

Por única vez cito y emplazo al procesado Jorge Javier Castillo Mejía de este domicilio y de generales ignoradas para que dentro de nueve días comparezca al local de este juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de lesiones en perjuicio de Lorena González Gutierrez

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y nombrarle defensor de oficio. Si no comparece recuerdésele a las autoridades la obligación que tienen de capturarlo al antes referido procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.-

Managua, veintisiete de Julio de mil novecientos noventa y cinco.-Lic. Sergio Martín Palacio P., Juez Octavo Local del Crimen de Managua.

No.547

Por única vez cito y emplazo al procesado Juana Picado de este domicilio y de generales ignoradas para que dentro de nueve días comparezca al local de este juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de lesiones en perjuicio de Paola Ramirez Ramirez

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y nombrarle defensor de oficio. Sino comparece recuerdésele a las autoridades la obligación que tienen de capturarlo al antes referido procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.-

Managua, veintiseis de Julio de mil novecientos noventa y cinco.-Lic. Sergio Martín Palacio P., Juez Octavo Local del Crimen de Managua.